



Acercamiento de la salud mental a la diversidad de género.

Teresa Martínez Rey.

Psiquiatra. Equipo de Salud Mental de Ciudad Jardín de Badajoz.

En respuesta al incremento de personas transgénero, cada vez en edades más tempranas, que solicitan atención sanitaria en los últimos años; surge la conformación de grupos de trabajo en distintos puntos de la geografía nacional e internacional, entre ellos Extremadura. Se protocoliza la asistencia en lo que se entiende como una atención sanitaria emergente.

El SES, en respuesta a esta situación, inicia la conformación de unidades multidisciplinarias con directrices de actuación y recorrido que se protocolizan, en un funcionamiento vivo y flexible acorde a los avances y cambios sociales, legales y científicos, relacionados con la población transgénero.

Iniciamos en diciembre de 2015, la trabajadora social del Equipo de Salud Mental de Ciudad Jardín y yo una nueva andadura, tras aceptar la propuesta desde la Subdirección de Salud Mental de formar parte de la UFAT (Unidad Funcional para la Atención a la Transexualidad), del SES; por entonces con otra denominación.

Esta unidad está conformada por un grupo de profesionales del SES (trabajo social, psicología, psiquiatría, endocrinología y cirugía) orientada a la atención integral a personas transgénero. La conformación multidisciplinar de esta unidad busca la formación de los profesionales en un campo especializado, la interacción y comunicación entre los mismos, así como con otros profesionales fuera de la UFAT implicados en el cuidado del sujeto, y el abordaje de los casos de forma conjunta cuando así lo exija la situación. Anima además a la formación y apoyo a otros profesionales del SES que van a entrar en contacto con población transgénero.

La UFAT trabaja guiada por el Protocolo de Atención Integral a Personas Trans* del Servicio Extremeño de Salud, redactada y publicada en Mérida en 2019.

La presencia de la Salud Mental en el cuidado a la atención a la población transgénero, se entiende dentro de los cuidados de salud, como una atención integral a la persona, su expresión emocional, conductual y relacional; conformando la atención a la familia un punto importante de trabajo, principalmente en la presentación de conducta y/o identidad no acorde a género o incongruencia de género en edades tempranas.

Los modelos de trabajo en la población trans pueden variar desde un modelo de cuidado afirmativo hasta un modelo observacional, permaneciendo en la literatura el debate científico sobre la mejor forma de proceder para facilitar la salud físico-psíquica del sujeto. Este debate toma su máxima expresión cuando la actuación tiene que ir dirigida a niños y niñas con expresión temprana de la identidad de género no acorde o incongruencia de género.

El cuidado en salud mental en esta población, va desde el acompañamiento, toma de decisiones, manejo del estrés psíquico en el sujeto y en la familia, integración de la respuesta en el mundo relacional del sujeto,..., hasta el abordaje de las alteraciones emocionales o conductuales que puedan surgir en el proceso de transexualización. Partimos desde la percepción y reconocimiento del sujeto de su identidad, hasta la reafirmación y expresión final.

Propongo en la presentación un recorrido por el trabajo en la consulta de salud mental en la evaluación, seguimiento, acompañamiento e intervención en la población infanto-juvenil. El psicodesarrollo integral del sujeto conforma nuestro punto de referencia como eje principal de nuestra actuación.